

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC CT. ANDRES M DIAZ		
Fecha del informe	Día: 01 Mes: 07 Año: 2026		
Tipo de informe	Parcial: X Final:		
Periodo evaluado	Mes: JUNIO Año: 2026		
Número de Contrato	015-00-K-ESUFA-GRALU-2026		
Contratista	MANUFACTURAS MILÁN SAS		
Objeto	ADQUISICION DE BANDERAS, ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE CEREMONIAL MILITAR PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRES M. DÍAZ		
Valor del Contrato	\$ 27.030.000		
Fecha Suscripción	Día:15 Mes:05 Año:2026		
Plazo de Ejecución	Día:17 Mes:06 Año:2026		
Forma de Pago	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA- ESUFA, pagará al contratista, el valor adjudicado para ejecutar el servicio que se pretende contratar, de la manera que se indica a continuación: VALOR ADJUDICADO: EL VALOR TOTAL POR LA SUMA DE veintisiete millones treinta mil pesos MCTE (\$ 27.030.000), Que se pagara de la siguiente manera así:		
	PAC	VALOR	
	JULIO 2026	HASTA POR LA SUMA DE \$27.030.000	

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 48426 Día: 22 Mes: 05 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	N/A
Registro Presupuestal VF	No.: Día: Mes: Año:
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Día: 25 Mes: 05 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	Día: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Día: Mes: Año:
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Día: 25 Mes: 05 Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

N/A

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificadorio	Día: 12 Mes: 06 Año: 2026

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Objeto de la Modificación	Ampliación del plazo de ejecución del contrato 015-00-K-ESUFA-GRALU-2026 (Banderas) hasta el 30 de Junio de 2026
Valor Reducido	N/A
Valor Adicionado	N/A
Nuevo Valor Contrato	N/A
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Día: 30 Mes: 06 Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	No. Día: Mes: Año:
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificadorio (si aplica)	Día: 25 Mes: 05 Año: 2026
Aprobatorio Garantía RCE Modificadorio (si aplica)	Día: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías	Día: Mes: Año:
SEGUNDO MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificadorio	30-06-2026
Objeto de la Modificación	Ampliación del plazo de ejecución del contrato 015-00-K-ESUFAGRALU-2026 (Banderas) hasta el 21 de Julio de 2026
Valor Reducido	N/A
Valor Adicionado	N/A
Nuevo Valor Contrato	N/A
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Día: 30 Mes: 06 Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	No. Día: Mes: Año:
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificadorio (si aplica)	Día: 25 Mes: 05 Año: 2026
Aprobatorio Garantía RCE Modificadorio (si aplica)	Día: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías	Día: Mes: Año:
PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: Mes: Año:
Objeto de la Suspensión	(Conforme justificación)
Reinicio	Día: Mes: Año:
Observaciones	

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
N/A	N/A	N/A

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	
Avance en Tiempo	
Estado del Contrato/Convenio	En ejecución: X Ejecutado: Suspendedo: [Marque con una X]
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	\$27.030.000
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	0%
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	\$27.030.000– 100%

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total Pagos					

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN). Este ítem aplica únicamente para NO APLICA

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

El contratista ha dado cumplimiento a las actividades descritas, dentro de las especificaciones técnicas del presente contrato.

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y específicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Offset Cuando aplique, el supervisor del contrato garantizará y hará seguimiento que el contratista suscriba con el Ministerio de Defensa, el correspondiente Convenio Marco Offset y dejar constancia de esto en sus informes de supervisión y acta de liquidación. Si el contrato no establece la obligación OFFSET, en este numeral indicar NO APLICA.	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otros	Explicar

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Informe parcial:

Actividades

El día 2 de junio, se le solicitó al contratista vía WhatsApp, para saber en qué estado se encontraba la entrega, a lo que ellos responden que la entrega podría retrasarse.

El día 4 de junio, el contratista manifestó la necesidad de realizar prórroga, lo cual re señala el trámite correspondiente, quedando la prórroga publicada el 12 de junio, (se solicitó hasta el 30 de junio.)

El día 10 de junio, el contratista requirió vía WhatsApp los escudos de las unidades militares FAC en alta resolución, dicho requerimiento se respondió vía E mail, ese mismo día.

El día 11 de junio se publicó reducción del contrato, a lo cual se le envía al contratista vía wsp la información, ya que se redujo el valor total del contrato.

El día 16 de junio se solicitó que actualice póliza con relación a la prórroga del contrato.

El día 22 de junio, se solicitó al contratista información de la fecha de entrega vía wsp, a lo cual se fija para el 30 de junio.

Del 23 al 25 de junio se realizó las gestiones para el ingreso al almacén del material (Número de pedido, gestión de la factura electrónica vía siif)

Se ingresó contratistas para la entrega de elementos a la ESUFA.

El día 30 de junio se realizó entrega de elementos, Sin embargo, en la revisión de los mismos se evidenciaron novedades las cuales fueron informadas, a lo cual el contratista solicita nuevamente prórroga para la subsanación de las novedades. Las novedades están numeradas en el archivo Excel y fueron notificadas vía correo electrónico, la nueva prórroga se publica el mismo día. Se fija para el 21 de julio de 2026, a lo cual también se solicitó modificación del PAC para agosto.

Recomendaciones.

Se recibieron los siguientes elementos, los cuales se encuentran en la comisión Banderas:

Pendón institucional FAC: Cantidad 2

Pendón Institucional ESUFA: Cantidad 2

Banderas Exteriores 9x11 Colombia: Cantidad 2

Banderas Exterior 7x10 FAC: Se recibió una (la otra tuvo novedad y se devolvió)

Banderas Exteriores 7x10 ESUFA: Cantidad 2

Banderas exteriores Unidades Militares: Cantidad 18

Se adjunta el listado actual con los elementos que deben ingresar al almacén. Los elementos con novedad deben recibirse unos días antes del término de la ejecución (21 Julio).

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

- Creación usuario Secop II
- Creación usuario SIIF (aprobación Factura Electrónica)

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

- Verificación T2 Melo para la creación de pedido (requisito para ingreso al almacén).
- Para el ingreso a almacén de los elementos (ficha técnica-No Pedido-Factura)
- La factura debe ser aprobada en el SIIF nación (sacar pantallazo para adjuntarlo al paquete de pago)
- Cuando los elementos se encuentren sin novedad pasan al almacén y se procede a la elaboración de documentos de pago.
- Informe supervisión Julio.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ____ No: <u>X</u>
Entidad	Sí: ____ No: <u>X</u>

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: ____ No: <u>X</u>
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: ____ No: <u>X</u>

Observaciones: _____

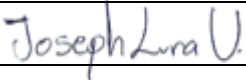
10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí ____ No <u>X</u>
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte Fecha Dia: Mes: Año:
Dependencia destino final del bien o servicio	GRALU
Observaciones	

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: En cuanto a la ejecución del contrato se ha dado cumplimiento a todas las actividades descritas en la ficha técnica. Valor del contrato: \$27.030.000

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	T2 LUNA VANEGAS JOSEPH Supervisor Suplente	C.C. 1072747834
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 (16 de enero de 2026)	
Acta entrega fecha		
Tipo Novedad	Curso en el exterior por parte del supervisor titular.	
Dependencia:	GRALU	
Firma		

ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	NOVEDAD
3	ESTANDARTE COLOMBIA DE 1,35 X 1,10 MTS CON ESCUDO Y FLECOS	La Bandera de Guerra está confeccionado en seda y va sujeta al asta por medio de un jaretón confeccionado con la misma tela, el cual debe ser acorde a cada bandera. Para el caso del jaretón en los estandartes, este debe medir 10 cm de ancho, la bandera de guerra tiene 1.35x1.10Mts. El Escudo de Armas de la República de Colombia debe ser proporcional a la bandera y debe ser ubicado de manera central entre el color amarillo y azul, de manera tal que el extremo inferior del escudo se encuentre a una distancia de 1/5 de donde termina la franja azul, debe llevar moño. Cuando la Bandera se encuentra en el asta, el escudo no debe quedar recto. EL escudo de la Bandera de Guerra está confeccionada en seda y va sujeta al asta por medio de un jaretón confeccionado con la misma tela, el cual debe ser acorde a cada bandera. Para el caso del jaretón en los estandartes, este debe medir 10 cm de ancho, la bandera de guerra tiene 1.35x1.10Mts. El Escudo de Armas de la República de Colombia debe ser proporcional a la bandera y debe ser ubicado de manera central entre el color amarillo y azul, de manera tal que el extremo inferior del escudo se encuentre a una distancia de 1/5 de donde termina la franja azul, debe llevar moño. Cuando la Bandera se encuentra en el asta, el escudo no debe quedar recto. El escudo se debe	Al extender la bandera se evidencia que los escudos están puestos en forma diagonal. Se solicita que al extender la bandera, el escudo se vea en posición derecha, (sin ningún grado de inclinación).

		visualizar derecho cuando la bandera se encuentre izada (extendida).	
4	BANDERA ESTANDARTE FAC	Está diseñada sobre un fondo azul claro (ver coordenadas de color tabla 6), debe confeccionarse con escudo, en los tamaños establecidos en la tabla No. 1. Se confecciona con escudo, este debe ser el representativo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (ver cuadro 1. Figura de escudos) y debe ser ubicado en el centro de la bandera de tal forma que cuando esta izada se vea derecho. Estandarte Fuerza Aeroespacial, está confeccionada en seda color azul FAC, sujeta a el asta por medio de un jaretón confeccionado con la misma tela, el cual debe ser acorde a cada bandera. Para el caso del jaretón en los estandartes, este debe medir 10 cm de ancho. La bandera de la FAC tiene 1.35x1.10Mts. Esta bandera lleva en el centro el escudo bordado de la Fuerza Aeroespacial Colombiana el cual debe ser proporcional en todas las banderas, de manera tal que el alto del escudo tenga la misma	Al extender la bandera se evidencia que los escudos están puestos en forma diagonal. Se solicita que al extender la bandera, el escudo se vea en posición derecha, (sin ningún grado de inclinación). Adicional se evidenció un reborde de color blanco en el escudo, se solicita que no tenga ningún tipo de reborde.

		dimensión que el Escudo de Armas de la República. En los tres bordes libres llevan flecos de hilos dorados de cinco centímetros de longitud, debe llevar moño. Cuando la Bandera se encuentra en el asta, el escudo no debe quedar recto. EL escudo se debe visualizar derecho cuando la bandera se encuentre izada.(extendida)	
5	BANDERA ESTANDARTE ESUFA	LA BANDERA ESTANDARTE (ESUFA), debe ser confeccionada en fondo azul cielo, color determinado mediante parámetros en tabla No. 6, en el centro, bordado debe llevar el escudo de la Escuela de Suboficiales FAC (ESUFA) y en la parte superior, enmarcándolo con el nombre de la unidad, comando, grupo aéreo, escuela o dependencia, según corresponda ver escudos en el Cuadro 1. Figuras de escudos. Estandarte Escuela de Suboficiales está confeccionada en seda color azul FAC, sujeta al asta por medio de un jaretón confeccionado con la misma tela, el cual debe ser acorde a cada bandera. Para el caso del jaretón en los estandartes, este debe medir 10 cm de ancho. La bandera de la ESUFA tiene 1.35x1.10Mts. Esta bandera lleva en el centro el escudo bordado de la Escuela de Suboficiales el cual debe ser proporcional en todas las banderas, de manera tal que el alto del escudo tenga la	Al extender la bandera se evidencia que los escudos están puestos en forma diagonal. Se solicita que al extender la bandera, el escudo se vea en posición derecha, (sin ningún grado de inclinación).

		misma dimensión que el Escudo de Armas de la República. En los tres bordes libres llevan flecos de hilos dorados de cinco centímetros de longitud, debe llevar todos sus accesorios, moño. Cuando la Bandera de Guerra se encuentra en el asta, el escudo no debe quedar recto. El escudo se debe visualizar derecho cuando la bandera se encuentre izada (EXTENDIDA)	
7	BANDERAS EXTERIORES 7X10 MTRS FAC	Banderas exteriores. Son aquellas banderas cuyo uso es al aire libre con exposición a diferentes climas deben ser confeccionadas en doble tela, en la línea sobre la cual van las argollas debe ir reforzada, así como en las puntas contrarias en donde se encuentran las argollas deben ubicarse dos refuerzos en la misma tela con el fin de evitar desgarres de la tela con el movimiento de la misma, se deben utilizar apliques de alta calidad, el escudo debe estar centrado, medir 108 Cms de ancho por 120 Cms de alto. Está diseñada sobre un fondo azul claro (ver coordenadas de color tabla 6), con un escudo en los tamaños establecidos en la tabla No. 1, este debe ser el representativo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (ver cuadro 1. Figura de escudos) y debe ser ubicado en el centro de la bandera de tal forma que cuando esta izada se vea derecho. Banderas exteriores. Son aquellas banderas cuyo uso	Al extender la bandera se evidenció una imperfección (mancha), cerca al escudo de la bandera.

		es al aire libre con exposición a diferentes climas deben ser confeccionadas en doble tela, en la línea sobre la cual van las argollas debe ir reforzada, así como en las puntas contrarias en donde se encuentran las argollas deben ubicarse dos refuerzos en la misma tela con el fin de evitar desgarres de la tela con el movimiento de la misma, se deben utilizar apliques de alta calidad, el escudo debe estar centrado, medir 108 Cms de ancho por 120 Cms de alto. Está diseñada sobre un fondo azul claro (ver coordenadas de color tabla 6), con un escudo en los tamaños establecidos en la tabla No. 1, este debe ser el representativo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (ver cuadro 1. Figura de escudos) y debe ser ubicado en el centro de la bandera de tal forma que cuando esta izada se vea derecho.	
10	BANDERAS INTERIORES UNIDADES MILITARES	Estandarte Unidades Militares está confeccionada en seda color azul FAC, sujeta al asta por medio de un jaretón confeccionado con la misma tela, el cual debe ser acorde a cada bandera. Para el caso del jaretón en los estandartes, este debe medir 10 cm de ancho. La bandera tiene 1.35x1.10Mts. Esta bandera lleva en el centro el escudo bordado de cada unidad militar aérea el cual debe ser proporcional en todas las banderas, de manera tal que el alto del escudo tenga la misma dimensión que el Escudo de Armas de la República. Su parte exterior NO lleva flecos de hilos dorados; debe llevar todos sus accesorios, moño.	Al extender la bandera se evidencia que los escudos están puestos en forma diagonal. Se solicita que al extender la bandera, el escudo se vea en posición derecha, (sin ningún grado de inclinación). Se debe verificar el diseño del escudo de CATAM y CACOM 4 ya que no corresponde a los escudos que se enviaron previamente, vía correo.

		Cuando la Bandera se encuentra en el asta, el escudo no debe quedar recto. EL escudo se debe visualizar derecho cuando la bandera se encuentre izada.(extendida)	
11	ASTAS EN MADERA PARA BANDERAS	Es el palo, lanza o pica, que se utiliza para la suspensión de una bandera o lienzo distintivo. En madera (cedro amargo o marfil o flor morado) barnizada en negro, de longitud y diámetro uniforme, que ajusta de forma perfecta con la moharra plateada en la parte superior con 02(dos) tornillos que se entre cruzn para mayor sostenibilidad de la moharra; en el extremo inferior acopla un regatón metálico. Debe ser de 200± 0.5 cm de longitud y un diámetro de 4.0± 0.2 cm.	SE SOLICITA LA CORRECCIÓN DE COLOR,VERIFICACIÓN DEL TIPO DE MADERA SOLCITADO Y MEDIDAS (DIAMETRO)
12	BASE EN MADERA PARA BANDERAS INTERIORES	En madera barnizada (cedro amargo o marfilEn madera barnizada (cedro amargo o marfil,O flor morado) color negro, dividida en cuatro escalones cuadrados, con orificio centrado en la parte superior para insertar el asta de la bandera de forma perfecta flor morado) color negro, dividida en cuatro escalones cuadrados, con orificio centrado en la parte superior para insertar el asta de la bandera de forma perfecta.Base: 35 cms x 35 cms, escalada en 15, 25 y 35 cm base, con hueco en el centro para Asta de 4 cm de diámetro.	SE SOLICITA LA CORRECCIÓN DE COLOR,VERIFICACIÓN DEL TIPO DE MADERA SOLCITADO Y MEDIDAS (DIAMETRO)